

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

1. CONTENIDOS MÍNIMOS

A continuación, se detallan los contenidos mínimos de evaluación exigibles para superar la materia en cada curso:

CONTENIDOS MÍNIMOS DE 1º DE ESO. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL
Reconocer los lenguajes visuales en el entorno.
Conocer los elementos compositivos: punto, línea, plano, textura y color. Reconocer las características y propiedades expresivas de éstos y utilizarlos creativamente en los trabajos.
Saber qué es una textura. Diferenciar texturas: visuales y táctiles, naturales y artificiales, y realizarlas mediante diferentes técnicas.
Conocer y diferenciar los colores primarios de los secundarios. Saber obtener los segundos a partir de los primeros. Reconocer la utilidad de los colores complementarios en las creaciones artísticas. Saber qué es un círculo cromático. Saber qué colores integran cada una de las gamas de color y utilizarlos creativamente en sus trabajos.
Manejar correctamente las herramientas de dibujo técnico. Conocer los ángulos de la escuadra y el cartabón, para qué sirven, y saber utilizarlos para el trazado de paralelas y perpendiculares.
Usar correctamente el compás para el trazado de circunferencias y curvas geométricas.
Realizar los trazados geométricos básicos: paralelismo y perpendicularidad entre rectas, mediatrices de segmentos, trazados de ángulos y sus bisectrices.
Saber definir el concepto de mediatriz, bisectriz, paralelas y perpendiculares.
Distinguir las posiciones de rectas entre sí: paralelas, perpendiculares, horizontales, verticales y oblicuas.

<p>Conocer y dominar los conceptos de polígono y circunferencia. Reconocer y clasificar diferentes tipos de polígonos.</p>
<p>Saber realizar el trazado del triángulo equilátero, cuadrado y hexágono inscritos en una circunferencia.</p>
<p>Conocer las distintas técnicas de creación bidimensional: secas, húmedas, mixtas estampación, grabado... Diferenciar entre técnicas pictóricas secas y húmedas. Conocer las características, procesos y materiales empleados en las más representativas de cada una de ellas. Conocer los conceptos de soporte y pigmento.</p>
<p>Conocer las tres dimensiones básicas del espacio y saber distinguir entre plano y volumen. Diferenciar entre obra bidimensional y tridimensional.</p>
<p>Conocer las manifestaciones artísticas tridimensionales más representativas: escultura y arquitectura. Conocer los materiales propios de la escultura. Tipos de escultura: la escultura exenta y el relieve. Conocer y diferenciar las técnicas escultóricas: talla, modelado, vaciado, construcción y ensamblaje. Aspectos diferenciadores de la talla y el modelado: materiales, herramientas y características de cada una.</p>

CONTENIDOS MÍNIMOS DE 2º DE ESO. EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

<p>Conocer qué es un lenguaje visual, los diferentes lenguajes visuales y sus finalidades. Conocer y distinguir distintos tipos de imágenes en nuestro entorno. Clasificación de la finalidad de las imágenes: informativas, expresivas, estéticas...</p>
<p>Clasificación de formas según sus cualidades y características: posibilidades expresivas. Distinguir entre una obra abstracta y otra figurativa. Distinguir entre una obra bidimensional y otra tridimensional. Conocer y aplicar los conceptos de contorno, silueta y proporción.</p>
<p>Conocer la relación entre la luz y el color. Distinguir entre color luz y color pigmento. (Primarios y</p>

<p>secundarios de cada caso).</p> <p>Cualidades del color: Tono, valor (o luminosidad) y saturación.</p> <p>Manejar las cualidades del color para obtener una diversidad cromática.</p>
<p>Saber utilizar los instrumentos de precisión (escuadra, cartabón, compás).</p> <p>Trazado de una circunferencia que pase por tres puntos no alineados.</p>
<p>Polígonos inscritos: método particular del pentágono y método general de división de la circunferencia en partes iguales.</p>
<p>Concepto y aplicación de tangencias, enlaces y espirales.</p> <p>Saber realizar tangencias entre circunferencias y entre rectas y circunferencias.</p>
<p>Concepto y aplicación de simetría.</p>
<p>Diferenciar los cuatro sistemas de representación básicos: sistema diédrico, perspectiva caballera, perspectiva isométrica y perspectiva cónica.</p>
<p>Representar volúmenes sencillos en perspectiva caballera, isométrica y perspectiva cónica.</p>
<p>Recursos gráfico plásticos para la representación del espacio en obras bidimensionales.</p> <p>Claves o procedimientos que resuelven el efecto de profundidad: superposición; diferencia de tamaños; degradación de formas y color; altura relativa o posición en el cuadro y perspectiva cónica.</p> <p>Aplicación del claroscuro para la representación del volumen. Zonas que se distinguen en un cuerpo iluminado.</p>
<p>Técnicas tridimensionales: talla, modelado, vaciado, construcción y ensamblaje.</p> <p>Conocer las características propias y proceso de trabajo de cada una de las técnicas.</p>
<p>Representación del movimiento en las artes plásticas.</p> <p>Reconocer en una imagen los recursos utilizados para crear sensación de movimiento.</p> <p>El lenguaje del cómic: recursos verbales y visuales.</p>

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La profesora evaluará y calificará al alumno utilizando los siguientes procedimientos:

- Se revisará el **cuaderno de clase** o ejercicios valorando su presentación, organización, limpieza, corrección en los textos escritos y la información, apuntes y notas complementarias que haya tomado el alumno.
- Se valorarán y calificarán los **trabajos y actividades prácticas** planteadas por la profesora, considerando en cada uno de ellos los conceptos teóricos aplicados, los procedimientos utilizados y las actitudes del alumno en cuanto a superación de dificultades.
- Observación directa: la profesora tomará nota de la **actitud**, comportamiento y participación de los alumnos en las distintas actividades de clase, así como de las faltas de **material** que le impidan el desarrollo normal de las actividades.
- Se realizarán **pruebas objetivas** sobre los contenidos explicados y trabajados en las distintas unidades didácticas. La profesora podrá realizar una por cada tema aplicando la evaluación continua o una prueba sumativa al finalizar cada trimestre.
- Pruebas o **ejercicios de interpretación de datos** para evaluar la capacidad de aplicación de los conceptos adquiridos a nuevos casos y ejemplos.
- Las **pruebas específicas** podrán incluir ejercicios de distinta naturaleza: preguntas de desarrollo, ejercicios de relacionar, verdadero o falso, trazados geométricos, análisis de imágenes e interpretación de datos, ejercicios prácticos de carácter procedimental.
- En todos los casos la programación didáctica y los contenidos establecidos para cada curso, así como los criterios de evaluación, serán el referente que utilizará la profesora para evaluar al alumno.

3. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA 1º Y 2º ESO

Además de los criterios específicos de evaluación para cada uno de los ejercicios propuestos en cada unidad didáctica, se valorarán los siguientes aspectos generales:

- **La presentación de todas y cada una de las actividades y ejercicios propuestos en clase será condición indispensable para poder superar la materia.**

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual, es una materia teórico-práctica, en la que el alumno no sólo debe conocer teóricamente unos conceptos, sino que debe saber aplicarlos para la elaboración de sus propios mensajes y utilizarlos para interpretar correctamente los estímulos visuales de nuestro entorno.

- **Se fijará un plazo para la presentación de cada una de las actividades propuestas. Todos aquellos trabajos que se presenten fuera del plazo establecido sin causa justificada se calificarán con un máximo de CINCO.**

Para obtener la calificación de cinco, el trabajo deberá estar correctamente realizado y haber superado los objetivos planteados para dicha actividad.

No obstante, en las evaluaciones trimestrales, se distinguirá entre aquellos alumnos que se les ha olvidado un solo trabajo y lo han presentado inmediatamente después de la fecha

fijada y aquellos a los que se les olvidan sistemáticamente todas las actividades, pudiéndose penalizar por un día de retraso con dos puntos.

● **No se recogerán aquellos trabajos que hayan sido realizados en casa, cuando se trate de actividades planteadas para resolver en el aula**, ya que el profesor no habrá podido hacer un seguimiento del mismo, tal como se contempla en la metodología, y tampoco existe la certeza de que haya sido realizado por el alumno. En este caso el trabajo se considerará no presentado.

Se contemplarán aquellos casos en los que el alumno no haya podido realizar las actividades en clase por causas justificadas.

● **El profesor podrá no recoger los trabajos cuando éstos se presenten todos juntos al final de la evaluación o a final de curso, salvo que exista alguna causa justificada.**

● **En los trabajos de grupo, no todos los componentes obtendrán la misma nota.** La calificación dependerá de la actitud, aportación e implicación en el trabajo. Se calificará el ejercicio y se dividirá la nota por el número de días empleados. Los días que el alumno no acuda a clase se le restará la nota correspondiente a ese día, salvo causa justificada.

● **La nota de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación será la obtenida después de aplicar los siguientes porcentajes:**

▪ **CONCEPTOS: pruebas objetivas teórico- prácticas..... 30%**

▪ **PROCEDIMIENTOS: trabajos individuales y en grupo..... 70%**

Para aplicar dichos porcentajes el alumno deberá obtener un mínimo de **TRES** en cada uno de los bloques.

● **La calificación final que figurará en el boletín de notas será la media obtenida en las tres evaluaciones.** Para poder superar la materia el alumno deberá haber aprobado las tres evaluaciones, o haber suspendido alguna con un mínimo de 4.

● **Se exigirá la correcta presentación en textos escritos** (encabezamiento, márgenes, rectitud en las líneas, buena caligrafía, expresión escrita y ortografía) y limpieza en la ejecución de cualquier trabajo tanto en su presentación como en su realización.

● **Cada alumno deberá acudir a clase con todo el material necesario para desarrollar la actividad que se haya planteado.** El material será intransferible y no podrá ser utilizado por varios alumnos a la vez.

● **Aquellos alumnos que acudan a las pruebas objetivas o exámenes sin el material necesario no podrán realizar dichas pruebas y por lo tanto se considerarán no superadas.**

● **Se observarán las mínimas normas de convivencia** tanto en clase como en cualquier

lugar del centro, así como el respeto hacia los demás, hacia su trabajo y a las opiniones expresadas por otros compañeros.

•Se exigirá un uso correcto de las instalaciones del centro, de los materiales de uso común e individual y puntualidad en las clases.